

VISTOS CERTIFICADO N°1050 DEL DEPTO. CONTABILIDAD. IDDOC - 2715339  
Y EN EJERCICIO DE LAS ATRIBUCIONES OTORGADAS MEDIANTE REGL. ALCALDICIO N.339 DEL 06.12.2008

RESUELVO

1. AUTORIZASE A PAGAR A :

Rut	Nombre	Monto
96853010-0	METALRADIC SA	169.697
MOTIVO	REEMPLAZO DE CHEQUE CADUCO SERIE N°9694481 DE FECHA 09-06-2014. MEMO N°1977 DEL 24-10-2014 DE DIRECCION DE TRANSITO Y T.P. gzo (CIENTO SESENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS)	Doctos Cancelados

2. PAGUESE por la Tesorería Municipal hasta el monto autorizado en la presente Resolución, con la imputación que se señala del Presupuesto Municipal en vigencia.

Obligación	Cuenta Presupuestaria	SP	CCosto	Presupuesto Vigente	Monto Obligado	Saldo Disponible
		0	000000			

**Movimiento de Fondos**

Cuenta	Denominación	Debe	Haber	Rut	Documento
1110301001	CTA. CTE. 01-07136-0 FONDOS GENERALES		169.697	96853010-0	C-0
2160101	CHEQUES CADUCADOS CTA FONDOS	169.697		96853010-0	

JEFE DEPARTAMENTO PRESUPUESTO	DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD Y FINANZAS	CONTRALORIA MUNICIPAL		RICARDO MONTENEGRO CONCHA
		INSPEC. FISCALIZADOR	DIRECCION DE CONTROL	DIRECTOR ADMINISTRACION Y FINANZAS

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO  
CONTADOR JEFE  
EJECUCION PRESUPUESTARIA

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO  
DIRECCION DE CONTABILIDAD Y FINANZAS  
DIRECTOR

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO  
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS  
DIRECTOR